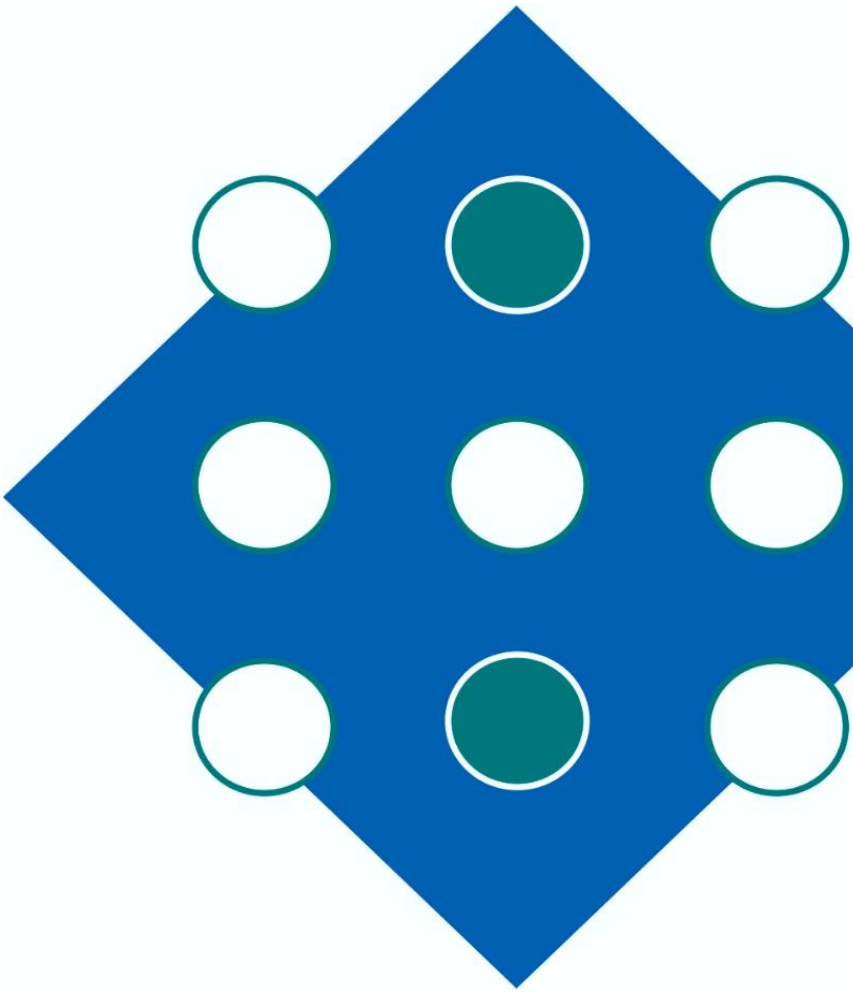

Plan de Formación

2025-2029

IdISBa
Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
V.1	Aprobación inicial en reunión del Patronato del IdISBa	25.06.2025

Índice

1. Introducción 1

2. Antecedentes 3

2.1. Plan de formación 2021-2024 3

2.2. Análisis DAFO 6

3. Destinatarios del plan de formación 7

4. Gestión de la formación en el IdISBa 8

4.1. Estructuras de gestión de la formación de las entidades del IdISBa 8

4.2. Estructura propia de gestión de la formación IdISBa 9

5. Necesidades formativas del IdISBa 11

6. Definición de la oferta formativa del IdISBa 12

7. Evaluación del plan de formación 13

8. Divulgación del plan de formación 14

9. Objetivos estratégicos 15

10. Plan de acción 16

10.1. Objetivo estratégico 1: Desarrollo profesional y capacitación 16

10.2. Objetivo estratégico 2: Fomento de vocación científica 19

10.3. Objetivo estratégico 3: Consolidar cultura en RRI 21

11. Indicadores de seguimiento y cronograma 24

12. Presupuesto 29

13. Anexo I – Formulario de solicitud de formación 30

1. Introducción

El presente documento define el Plan de Formación del IdISBa para los próximos cinco años, período 2025-2029.

En el convenio de creación del Instituto, la formación se recoge como uno de los principales ejes de actuación:

Convenio de creación del Instituto

- Participar en programas docentes en colaboración con universidades y, preferentemente, en el ámbito de la formación de grado y posgrado destinados a promover el conocimiento sobre las características de la investigación en el ámbito biosanitario y de los resultados obtenidos.
- Promover becas, bolsas de estudios y otras ayudas en su ámbito de investigación.
- Favorecer el aumento de la masa crítica investigadora promoviendo la captación de talento y la creación de nuevos grupos de investigación.

Asimismo, el convenio de creación del IdISBa indica que el Instituto podrá participar en las actividades formativas de grado y posgrado de las entidades firmantes y que dispondrá de un plan específico de formación.

Las entidades que forman parte del Instituto tienen una estructura y una trayectoria docente sólida, llevando años colaborando estrechamente en aspectos docentes al amparo de convenios entre la Universidad de las Illes Balears (UIB) y el Servicio de Salud de las Illes Balears; así como entre la UIB y la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears. El concierto con fecha 22 de marzo de 2018 entre el Servicio de Salud de las Illes Balears y la UIB para la utilización de las instituciones sanitarias para las enseñanzas de las ciencias de la salud establece que el Hospital Universitario Son Espases y el Hospital Universitario Son Llàtzer se constituyen como unidades docentes de la Facultad de Medicina de la UIB.

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha elaborado una *Guía Técnica de Evaluación de Institutos de Investigación Sanitaria*, que exige la implantación de un plan de formación que cubra las necesidades formativas del personal integrante del Instituto, y en el que se especifique la estrategia de capacitación de los recursos humanos. Al ser el IdISBa una institución acreditada por el ISCIII, este plan debe estar en consonancia con esta guía.

Adicionalmente, desde el año 2017 la Fundación IdISBa, entidad gestora del Instituto, cuenta con el sello de recursos humanos HRS4R, herramienta de la Comisión Europea para apoyar a las instituciones de investigación para la contratación de Investigadores, y que contempla un plan de acción en el que refleja la formación como parte de una estrategia de desarrollo de carrera.

La Comisión de Formación se ha esforzado en estos últimos años en presentar una oferta formativa anual propia del IdISBa que complemente las diferentes acciones formativas de las entidades que conforman el Instituto, además de llevar a cabo la integración del plan. Para ello la Comisión cuenta con representantes de las diferentes estructuras que sirven de nexo de las mismas con el Instituto.

Los objetivos que persigue el plan de formación en investigación del IdISBa en los próximos años se enmarcan también dentro de las prioridades definidas en el Plan Estratégico 2025-2029 y que se recogen en los siguientes objetivos.

Objetivos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. COLABORACIONES E INTERNACIONALIZACIÓN

- **Plan de Acción 2.5. PLAN ORIENTACIÓN HACIA LA SOCIEDAD**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. PERSONAS

- **Plan de Acción 4.1. PLAN DE MENTORIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CAPACITACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. INNOVACIÓN

- **Plan de Acción 5.2. PLAN DE FOMENTO DE LA CULTURA INNOVADORA**

De esta manera, la formación continua tiene como finalidad la capacitación y actualización permanente de las competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) del personal IdISBa. El Plan contempla las acciones que se han de implementar para que cada persona sea capaz de ejecutar sus funciones de manera eficiente y eficaz y esto le permita desarrollarse profesionalmente.

2. Antecedentes

2.1. Plan de formación 2021-2024

Para el diseño y la elaboración del presente plan de formación 2025-2029, se ha revisado el cumplimiento del Plan de Formación en el período 2021-2024. El Plan de Formación para el nuevo período de ejecución, consolidará los esfuerzos del anterior plan, además de establecer nuevas metas y estrategias.

Seminarios o sesiones IdISBa

Se han realizado seminarios IdISBa cuya finalidad ha sido dar a conocer a los profesionales del Instituto diferentes aspectos de las actividades científicas o de gestión desarrolladas en él. Estas sesiones han permitido también la difusión de conocimientos y estimular la interacción entre los diferentes grupos de investigación básica y grupos clínicos del IdISBa, para conectar directamente los últimos avances científicos con el personal clínico e investigador.

Asimismo, se han realizado reuniones como foro donde investigadoras e investigadores de otros hospitales, universidades y/o centros de investigación nacionales e internacionales han sido invitados para compartir sus conocimientos científicos en un esfuerzo de incrementar el bagaje científico de los profesionales del IdISBa y fomentar el establecimiento de sinergias y colaboraciones más allá del ámbito de nuestra comunidad.

El Instituto también colabora con el Hospital Universitario Son Espases en la realización de sesiones científicas conjuntas, seminarios IdISBa-HUSE, en el marco de las sesiones generales dirigidas a todo el personal del Hospital.

Seminarios o Sesiones				
	2021	2022	2023	2024
N.º	23	25	26	40

Tabla 1. Seminarios y sesiones IdISBa

Cursos IdISBa

El IdISBa ha organizado cursos de formación atendiendo tanto a las necesidades de especialización científica como a las de adquisición de competencias transversales, los cuales se han dirigido a diferentes perfiles profesionales del Instituto.

Cursos				
	2021	2022	2023	2024
N.º	6	11	11	13

Tabla 2. Cursos IdISBa

Jornadas

Con la finalidad de promover foros de debate, favorecer nuevas ideas que motiven al personal investigador y revitalicen sus experiencias, el Instituto ha apostado por la organización de unas «Jornadas de investigación IdISBa» anuales que reúnen a profesionales del ámbito de la investigación en salud de toda la comunidad autónoma. El acceso es libre y gratuito, y están dirigidas a investigadores e investigadoras del ámbito biomédico, a profesionales de ciencias de la salud y a estudiantes de titulaciones de Ciencias de la Salud y otros afines a la investigación biomédica.

En los últimos años, el Instituto también ha impulsado la organización de otras jornadas científicas monotemáticas, relacionadas con sus líneas de investigación prioritarias.

Jornadas				
	2021	2022	2023	2024
N.º	5	6	7	5

Tabla 3. Jornadas IdISBa

Tesis doctorales

Se registran como tesis doctorales del Instituto todas aquellas tesis doctorales defendidas por doctorandos y doctorandas IdISBa, y aquellas tesis doctorales que se han leído bajo la dirección de investigadores e investigadoras IdISBa.

Tesis doctorales				
	2021	2022	2023	2024
N.º de tesis dirigidas por personal IdISBa	42	42	29	31*
N.º de tesis defendidas por personal IdISBa	27	22	17	21*

Tabla 4. Tesis doctorales IdISBa. * Dato provisional

Prácticas educativas en IdISBa

El IdISBa, desde sus inicios, ha impulsado la recepción de alumnado en prácticas curriculares de estudiantes de pregrado, grado y posgrado en Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Psicología) y en Ciencias (Biología, Química, Física, Bioquímica), y alumnos de formación profesional (técnicos de laboratorio, dietética) mediante el establecimiento de convenios de colaboración del Instituto con las universidades o centros educativos de origen. La formación de este alumnado se ha desarrollado en diferentes grupos de investigación del Instituto o rotando por las plataformas científico-técnicas.

Alumnado en prácticas educativas				
	2021	2022	2023	2024
N.º de alumnos de formación profesional	1	2	2	5
N.º de alumnos de grado	31	19	22	22
N.º de alumnos de posgrado	20	20	15	22

Tabla 5. Alumnado en prácticas educativas

Movilidad

El IdISBa promueve y valora la movilidad de su personal de investigación, tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero. Igualmente, el Instituto valora el acogimiento de personal investigador visitante en grupos de investigación para la realización de estancias científicas como herramienta fundamental de promoción de las relaciones de colaboración científica.

Estancias				
	2021	2022	2023	2024
N.º de estancias de personal investigador IdISBa en otros centros	7	17	14	6*
N.º de estancias de personal investigador visitante en grupos IdISBa	14	11	18	5*

Tabla 6. Estancias IdISBa. * Dato provisional

2.2. Análisis DAFO

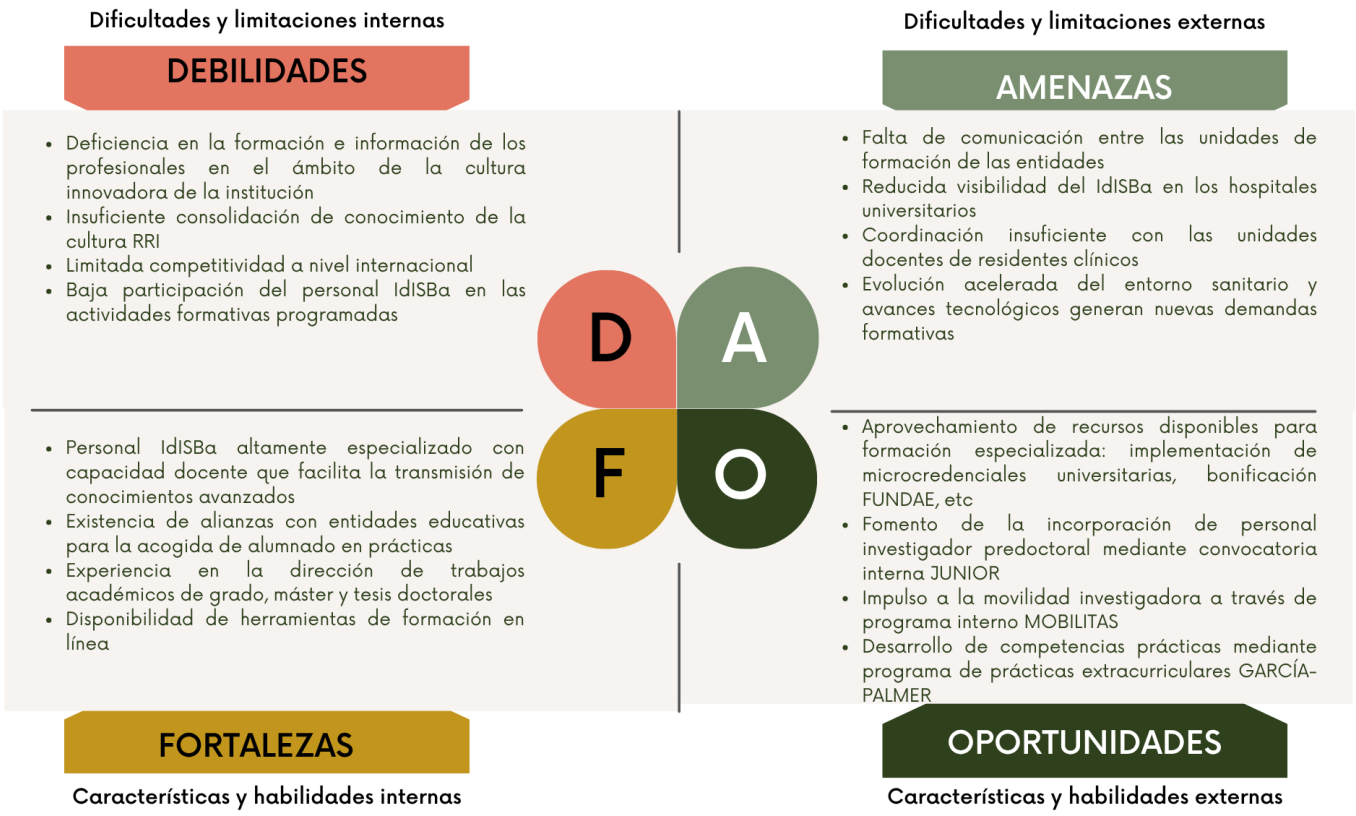

Figura 1. Análisis DAFO.

3. Destinatarios del plan de formación

El Plan de Formación del Instituto va dirigido a los siguientes profesionales:

Profesionales de la investigación	Personal técnico	Administrativo y gestión
		Apoyo a la investigación (PTs; grupos)
	Personal investigador	R1, R2, R3 y R4
Profesionales asistenciales con actividad investigadora		
Personal docente de la Universidad con actividad investigadora		
Especialistas internos residentes		
Personal de la Consejería de Salud con actividad investigadora		
Personal de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears con actividad investigadora		
Estudiantes de pregrado, grado y posgrado a través de convenios de cooperación con los centros educativos		
Otro personal destinatario, como población en general, incluyendo asociaciones de pacientes		

4. Gestión de la formación en el IdISBa

Cada una de las entidades que integran el Instituto lleva a cabo la gestión de su propio plan de formación a través de las estructuras que tiene destinadas a esta finalidad.

La Comisión de Formación del IdISBa tiene la función de diseñar, planificar y evaluar las actividades formativas impartidas por el propio Instituto, adecuada a sus objetivos estratégicos y vinculada a la detección de nuevas necesidades formativas.

4.1. Estructuras de gestión de la formación de las entidades del IdISBa

Las principales estructuras de gestión de la formación de las entidades que conforman el Instituto son las que se indican a continuación:

Hospital Universitario Son Espases		Área de Docencia - Formación Continuada de Profesionales
		Unidad Docente - Formación Sanitaria Especializada
Universidad de las Illes Balears	Formación de grado	Facultad de Psicología
		Facultad de Enfermería y Fisioterapia
		Facultad de Ciencias (Química, Biología, Bioquímica, Física y Farmacia)
		Facultad de Medicina
	Formación de posgrado y formación continuada	Escuela de doctorado
		Centro de Estudios de Posgrado (CEP)
		Fundación Universidad-Empresa de las Illes Balears (FUEIB)
Gerencia de Atención Primaria de Mallorca		Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria (UDMAFiC)
		Unidad de Formación Continuada
Hospital Universitario Son Llàtzer		Comisión de Docencia y Formación
Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears		Comisión de Docencia e Investigación (CDI)

4.2. Estructura propia de gestión de la formación IdISBa

Comisión de Formación

Con la finalidad de mejorar la coordinación de las acciones formativas ofrecidas, se ha creado la Comisión de Formación en investigación, nombrada por la Dirección Científica del IdISBa y formada por los siguientes miembros:

- Presidencia de la Comisión: la ocupa la Dirección Científica del IdISBa.
- Gerencia del IdISBa.
- Vocal representante del personal investigador del IdISBa.
- Vocal representante del personal técnico de las plataformas del IdISBa.
- Vocal representante del Comité de Empresa del IdISBa.
- Vocal responsable de la formación del personal investigador predoctoral del IdISBa.
- Vocal responsable de la formación de las áreas científicas del IdISBa.
- Vocal responsable de la formación del Hospital Universitario Son Espases.
- Vocal responsable de la formación de Atención Primaria.
- Vocal responsable de la formación de la Universidad de las Illes Balears.
- Vocal responsable de la formación del Hospital Universitario Son Llàtzer.
- Vocal responsable de la formación de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears.
- Secretaría de la Comisión: responsable de la Unidad de Formación del IdISBa.

La composición de la Comisión de Formación, con representantes de las diferentes instituciones, garantiza la correcta coordinación entre el conjunto de actividades formativas que integran el plan.

Las principales funciones de la Comisión de Formación del IdISBa son:

Funciones de la Comisión de Formación	Detectar y evaluar las necesidades formativas del personal IdISBa.
	Seleccionar y priorizar la oferta formativa y dirigirla hacia las líneas estratégicas del Instituto.

	Elaborar el plan formativo del año en curso dirigido a los diferentes integrantes del Instituto.
	Comunicar el plan de formación al Comité Científico Interno e incorporar sus aportaciones de mejora.
	Analizar nivel de cumplimiento del plan formativo anual: revisar y evaluar las actividades formativas realizadas, ejecución del presupuesto y análisis del % de participación.

Unidad de Formación

El IdISBa cuenta con una Unidad de Formación cuya persona responsable, con el apoyo de la Comisión de Formación, coordina la oferta formativa propia del Instituto y garantiza la correcta formación en el ámbito de la investigación de sus profesionales y, en general, da apoyo al equipo directivo en las tareas relacionadas con la formación.

Las funciones de la persona responsable de Formación son las siguientes:

Funciones de la persona responsable de Formación

Planificar, desarrollar y evaluar las actividades formativas propias del Instituto.

Difundir el plan de formación a la comunidad IdISBa.

Gestionar el presupuesto de formación.

Detectar sistemáticamente las necesidades conjuntas de formación en investigación.

Gestionar los acuerdos y alianzas docentes y de formación con entidades externas.

Velar por el correcto desarrollo del *Plan de Formación IdISBa*, garantizando su coherencia global, coordinando sus acciones y asegurando el cumplimiento de sus objetivos generales.

El Patronato es el encargado de la aprobación del plan de formación.

5. Necesidades formativas del IdISBa

La detección y análisis de necesidades formativas se realizará con periodicidad anual, con el objetivo de lanzar una programación de actividades para el siguiente año. Esta programación se diseñará en base a la identificación de las necesidades de formación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1	La oferta formativa actualmente desarrollada por las diferentes entidades que conforman el Instituto.
2	El análisis de las encuestas periódicas de detección de necesidades remitidas a todos los miembros del Instituto y de los indicadores establecidos para formación que se detallan en el plan de formación.
3	Las necesidades formativas de las áreas científicas IdISBa para conseguir los objetivos de su plan estratégico.
4	Las líneas prioritarias del Plan Estratégico 2025-2029.
5	El análisis del nivel de cumplimiento del plan formativo anual anterior.

6. Definición de la oferta formativa del IdISBa

La valoración de la oferta formativa realizada el año anterior, las encuestas de detección de necesidades formativas y las líneas prioritarias del Instituto son revisadas y evaluadas conjuntamente por la Dirección Científica, Dirección de Gerencia y la Unidad de Formación del IdISBa, que realizan una propuesta de programa formativo inicial teniendo en cuenta el presupuesto anual disponible para el desarrollo de este tipo de actividades.

Dicha planificación de actividades formativas se presenta a la Comisión de Formación y puede ser completada o modificada teniendo en cuenta las acciones formativas ofertadas por las entidades que integran el IdISBa, con el objetivo de evitar duplicidades y potenciar al máximo el impacto de la formación ofertada por todas las entidades.

La Comisión elabora así un porfolio de actividades formativas propias anuales, no cubiertas por las instituciones del IdISBa, que deben incluir formación de pregrado y grado, posgrado, formación sanitaria especializada, formación continuada y formación en investigación.

Finalmente, el porfolio de actividades formativas anuales definidas se ofertará a los profesionales del Instituto.

No obstante, dado que durante el año pueden detectarse necesidades formativas puntuales no identificadas con anterioridad, el personal contratado o adscrito al IdISBa puede realizar solicitud de realización de actividades formativas. Para ello, dirigirá un escrito a la persona responsable de la Unidad de Formación (según modelo que figura en el **Anexo I**) en el que se indicarán los motivos que originan la necesidad formativa y los aspectos más relevantes de la actividad que, en todo caso, incluirá título, breve resumen del contenido, fechas, horas, formadores, coste y público al que va dirigido. La resolución final de la solicitud correrá a cargo de la Dirección Científica y Dirección de Gerencia.

7. Evaluación del plan de formación

La evaluación de las actividades formativas realizadas tiene como objetivo medir la cantidad y calidad de las actividades desarrolladas, así como la capacidad de realizar y mejorar nuevas actividades futuras, valorando los contenidos, los medios y los espacios disponibles y todos aquellos aspectos relevantes relacionados con la impartición del programa de formación.

La Unidad de Formación del Instituto realizará una evaluación de las actividades formativas que organiza en diferentes vertientes:

Por parte del alumnado

En cada actividad formativa se realizan **encuestas de satisfacción** a las personas participantes. En dichas encuestas se recoge información relativa a:

- Contenido, documentación facilitada y organización del curso.
- Utilidad y contribución a la mejora de las capacidades y habilidades del personal en formación en relación con su actividad investigadora.

El análisis de los cuestionarios dará una valoración global de cada actividad en base a los distintos aspectos valorados, y se propondrán sugerencias para próximas ediciones.

Indicadores de seguimiento

El registro de la actividad formativa es un requisito indispensable para su evaluación. A partir de dicho registro se procederá a la obtención de los indicadores para la evaluación de la actividad formativa del Instituto, tal como aparece en los planes de acción.

8. Divulgación del plan de formación

Dentro de la estrategia establecida por el IdISBa en el ámbito de la formación se han establecido unos canales de comunicación dentro del Instituto y permitir así la divulgación del *Plan de Formación*:

Página web – www.idisba.es

Es el elemento básico de comunicación interna en la que se informa acerca de la oferta de programas formativos del Instituto y de cualquier aspecto relacionado con la docencia en el Instituto.

Correo electrónico – idisba.comunicacion@ssib.es

El personal contratado o adscrito al Instituto forma parte de la lista de distribución. Ser miembro de esta lista implica recibir información sobre las actividades que se realizan en materia de formación a través de su correo electrónico.

Boletín mensual

Cada mes se envía el *Boletín IdISBa*, con información relevante y actualizada para el cuerpo de investigación y profesionales sanitarios. Al boletín se puede acceder mediante suscripción a través de la página web del IdISBa.

Redes sociales

El IdISBa utiliza perfiles institucionales en las principales redes sociales —Facebook, X, Instagram y LinkedIn— con la finalidad de dar a conocer su actividad formativa.

Sesión informativa

- Anualmente, tras la reunión de la Comisión de Formación se realiza una sesión informativa presencial y en línea a todo el personal IdISBa para dar a conocer el plan formativo aprobado.

Se podrá utilizar cualquier otro canal y vía de comunicación disponible en cada una de las entidades que conforman el Instituto y que tengan a su disposición para informar a su personal.

9. Objetivos estratégicos

El *Plan de Formación IdISBa 2025-2029* se ha concebido con el objetivo de seguir y cumplir los objetivos estratégicos que se destacan a continuación.

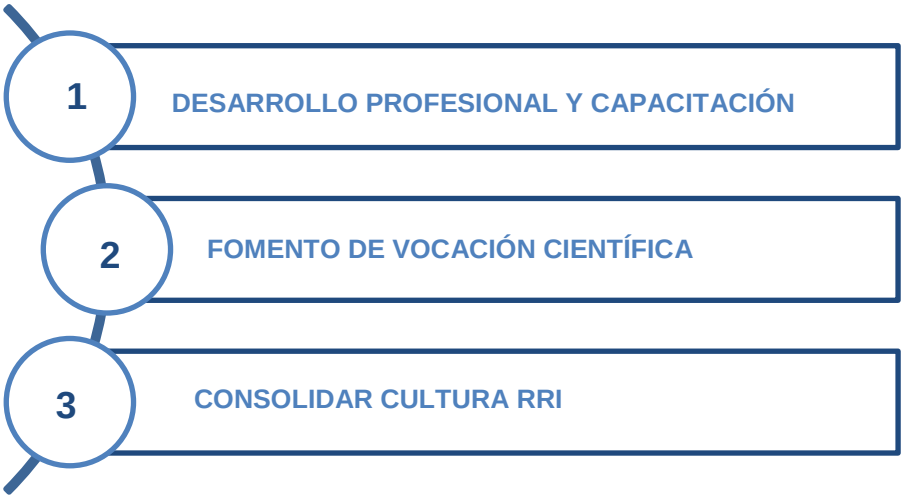

10. Plan de acción

10.1. Objetivo estratégico 1: Desarrollo profesional y capacitación

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN		
Línea estratégica 1.1	Fortalecimiento del programa de capacitación anual IdISBa		
Objetivo operativo 1.1.1	Favorecer la excelencia y calidad de las actividades formativas desarrolladas		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Identificación de necesidades formativas, planificación basada en prioridades e implementación efectiva. Definición de un plan formativo anual por parte de la Comisión de Formación. ● Optimización de recursos en actividades formativas: plan microcredenciales universitarias, bonificación Fundae, búsqueda de financiación externa, etc.			
Indicadores de seguimiento	● N.º reuniones Comisión de Formación (mínimo 1/año) ● Elaboración Plan Formación anual. ● Presupuesto y gasto anual.		
Responsables	● Unidad de Formación		

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN		
Línea estratégica 1.2	Impulsar la formación continuada del personal IdISBa		
Objetivo operativo 1.2.1	Diseñar e implementar formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Actividades formativas de diseminación (sesiones, seminarios, jornadas, etc.) con temáticas de interés para los profesionales del Instituto en los ámbitos de la investigación, innovación o gestión. ● Promover la formación de investigadores e investigadoras en las líneas transversales de investigación identificadas en el Plan Científico Compartido. ● Actuaciones dirigidas a las necesidades formativas de las áreas científicas identificadas y comunicadas al CCI.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de sesiones/seminarios (25/año). ● N.º de jornadas científicas (3/año). ● N.º de cursos (5/año). ● N.º de profesionales perfil investigador que asisten a actividades formativas.		

Responsables	• Unidad de Formación • Unidad de Gestión Científica

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN		
Línea estratégica 1.2	Impulsar la formación continuada del personal IdISBa		
Objetivo operativo 1.2.2	Consolidar las unidades de apoyo científico-técnico dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
• Programación de actividades formativas dirigida a profesionales de las unidades de apoyo científico-técnico, orientada a su capacitación y actualización técnica.			
Indicadores de seguimiento	• N.º de actividades formativas específicas para personal técnico (mínimo 4 plataformas/año). • N.º de profesionales técnicos de PTs que asisten a actividades formativas.		
Responsables	• Unidad de Formación • Unidad de Infraestructuras y Laboratorios		

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN		
Línea estratégica 1.2	Impulsar la formación continuada del personal IdISBa		
Objetivo operativo 1.2.3	Consolidar las unidades de gestión dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
• Formación del personal de gestión que revierta en una mejora de sus capacidades y servicios de apoyo al Instituto.			
Indicadores de seguimiento	• N.º de actividades formativas específicas para personal de gestión (mínimo 4 unidades gestión/año). • N.º de profesionales de gestión que asisten a actividades formativas.		
Responsables	• Unidad de Formación		

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN
Línea estratégica 1.3	Programa de formación para personal investigador emergente
Objetivo operativo 1.3.1	Apoyar a investigadoras e investigadores jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación

	de equipos de trabajo propios y en el establecimiento de sinergias con otros profesionales		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Dotar a los investigadores jóvenes del IdISBa de habilidades y capacidades en disciplinas tipo: liderazgo de equipos, aspectos éticos de la investigación y BPC, metodología de la investigación, innovación y transferencia del conocimiento, comunicación y divulgación. ● Actuaciones de tutela dirigidas a investigadores y grupos emergentes recogidas en el Plan de Tutela a Grupos Emergentes del Plan Estratégico del IdISBa.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de actividades formativas prioritarias para investigadores e investigadoras emergentes (2/año).		
Responsables	● Unidad de Formación ● Unidad de Gestión Científica		

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN		
Línea estratégica 1.4	Impulsar la capacitación de profesionales participando en programas de movilidad		
Objetivo operativo 1.4.1	Favorecer estancias breves del personal IdISBa en centros de referencia a nivel nacional e internacional para facilitar su formación, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Promoción, apoyo y gestión de solicitudes de convocatorias competitivas de movilidad investigadora de ámbito autonómico, nacional o internacional publicadas por parte de agencias financiadoras, tanto públicas como privadas. Coordinación con el *Plan de Recursos Humanos* y *Plan de Internacionalización*. ● Convocatoria interna “MOBILITAS” de movilidad investigadora. ● Facilitar la movilidad de personal de unidades de gestión en otras entidades del ámbito de la investigación. Convocatoria de movilidad REGIC para personal gestor.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de estancias o acciones de movilidad de personal investigador IdISBa en otros centros. ● N.º y % de investigadores e investigadoras IdISBa que realizan una estancia superior a 2 meses en otros centros. ● N.º de estancias y acciones de movilidad de personal gestor IdISBa en otros centros.		
Responsables	● Unidad de Recursos Humanos ● Unidad de Formación ● Unidad de Proyectos Internacionales		

OBJETIVO 1	DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN		
Línea estratégica 1.4	Impulsar la capacitación de profesionales participando en programas de movilidad		
Objetivo operativo 1.4.2	Favorecer estancias breves de personal investigador y gestor visitante para facilitar su formación y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Impulsar la movilidad de personal investigador externo en el seno de grupos de investigación o plataformas científico-técnicas IdISBa, mediante la formalización de un "Permiso de Estancia". ● Facilitar la movilidad de personal gestor de otras entidades del ámbito de la investigación en el seno de unidades de gestión IdISBa. Convocatoria de movilidad REGIC para personal gestor.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de investigadores e investigadoras visitantes. ● N.º de gestores y gestoras visitantes. ● N.º de meses de estancia de los visitantes.		
Responsables	● Unidad de Formación ● Unidad de Proyectos Internacionales		

10.2. Objetivo estratégico 2: Fomento de vocación científica

OBJETIVO 2	FOMENTO DE VOCACIÓN CIENTÍFICA		
Línea estratégica 2.1	Fomento de vocaciones científicas a nivel educativo de pregrado		
Objetivo operativo 2.1.1	Fomento de la formación en I+D+i para alumnado de formación profesional del sistema educativo		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Fomentar estancias de prácticas de FP en grupos de investigación o plataformas científico-técnicas del IdISBa. ● Establecer convenios de colaboración con los centros educativos de procedencia.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnado de FP. ● N.º de alumnado de FP tutorizado por personal investigador IdISBa (2/año).		
Responsables	● Unidad de Formación		

OBJETIVO 2	FOMENTO DE VOCACIÓN CIENTÍFICA		
Línea estratégica 2.2	Contribuir a la formación universitaria de grado en ciencias de la salud o relacionados		
Objetivo operativo 2.2.1	Fomento de la formación en I+D+i para alumnado de grado en ciencias de la salud o relacionados		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
• Fomentar estancias de prácticas de alumnos de grado en grupos de investigación IdISBa. Establecer convenios de colaboración con universidades y otros centros educativos de procedencia. • Convocatoria propia de prácticas en verano “Programa García-Palmer”. • Participación de investigadoras e investigadores IdISBa en la dirección de trabajos de fin de grado (TFG).			
Indicadores de seguimiento	• N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnado de grado. • N.º de alumnado de grado tutorizado por personal investigador IdISBa (20/año).		
Responsables	• Unidad de Formación		

OBJETIVO 2	FOMENTO DE VOCACIÓN CIENTÍFICA		
Línea estratégica 2.3	Contribuir a la formación en estudios de posgrado en ciencias de la salud o relacionados		
Objetivo operativo 2.3.1	Potenciar la participación del personal investigador IdISBa en docencia de másteres, posgrados y doctorados en ciencias de la salud o relacionados		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
• Contribuir en la docencia de posgrado en ciencias de la salud de la UIB: máster, especialista universitario y doctorado. • Establecer convenios de colaboración educativa en posgrado con otras universidades. • Participación de personal investigador IdISBa en la dirección de trabajos de fin de máster. • Participación de personal investigador IdISBa en programas de doctorado y en la dirección de tesis doctorales.			
Indicadores de seguimiento	• N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnado de posgrado. • N.º de alumnado de máster tutorizado por personal investigador IdISBa (20/año). • N.º de tesis dirigidas por miembros IdISBa (28/año). • N.º de tesis defendidas por personal investigador IdISBa (18/año).		
Responsables	• Unidad de Formación		

OBJETIVO 2	FOMENTO DE VOCACIÓN CIENTÍFICA		
Línea estratégica 2.4	Contribuir a la formación de especialistas residentes		
Objetivo operativo 2.4.1	Desarrollar un programa de formación en investigación dirigido a especialistas residentes		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Establecer, junto con las comisiones de docencia y de investigación de los hospitales del Servicio de Salud de las Illes Balears, una estrategia dirigida a la difusión de la misión del IdISBa en el programa de formación de los nuevos especialistas. ● Realizar formación en investigación dentro del plan formativo transversal de los residentes. ● Coordinación con las Unidades Docentes Acreditadas para la rotación de residentes en grupos de investigación o plataformas científico-técnicas del IdISBa.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de investigadores e investigadoras con tareas de colaboración docente en investigación de residentes. ● N.º de residentes que realizan formación en investigación. ● N.º de residentes que rotan en grupo o plataforma IdISBa.		
Responsables	● Unidades Docentes Comunidad Autónoma Illes Balears. ● Unidad de Formación		

10.3. Objetivo estratégico 3: Consolidar cultura en RRI

OBJETIVO 3	CONSOLIDAR CULTURA EN RRI		
Línea estratégica 3.1	Actividades centradas en aspectos relevantes para el desarrollo de una investigación e innovación responsables (RRI)		
Objetivo operativo 3.1.1	Contribuir a la ampliación de conocimientos en el ámbito de la innovación y gestión de la propiedad intelectual en el conjunto de profesionales del IdISBa		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Coordinación con el *Plan de Innovación* para la integración de actividades formativas sobre los mecanismos para la traslación a la práctica asistencial: propiedad industrial/intelectual, transferencia tecnológica y contratos para el personal de investigación y de gestión. ● Organización de un “Ciclo de seminarios de innovación” con ponentes externos de reconocido prestigio.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de actividades formativas en materia de innovación (2/año). ● N.º de alumnado en actividades formativas de innovación.		
Responsables	● Unidad de Formación ● UITRI		

OBJETIVO 3	CONSOLIDAR CULTURA EN RRI		
Línea estratégica 3.1	Actividades centradas en aspectos relevantes para el desarrollo de una investigación e innovación responsables (RRI)		
Objetivo operativo 3.1.2	Publicación en abierto de resultados de la I+D+i (publicaciones científicas y datos)		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Actividades formativas en materia de Acceso Abierto (OA). ● Formación para elaborar un Plan Gestión de Datos (PGD). ● Formación para depositar datos de investigación. ● Coordinación con la Biblioteca Virtual de las Illes Balears para potenciar el uso del repositorio Docusalut.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de actividades formativas OA, PGD, depósito de datos (1/año) ● N.º de alumnado formado.		
Responsables	● Unidad de Formación ● Biblioteca Virtual de las Illes Balears		

OBJETIVO 3	CONSOLIDAR CULTURA EN RRI		
Línea estratégica 3.1	Actividades centradas en aspectos relevantes para el desarrollo de una investigación e innovación responsables (RRI)		
Objetivo operativo 3.1.3	Igualdad de género e incorporación de la dimensión de género en la I+D+i.		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Coordinación con el *Plan de Igualdad* para la integración de actividades sobre igualdad de género en investigación.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de actividades formativas en materia de igualdad de género (1/año). ● N.º de alumnado formado.		
Responsables	● Unidad de Formación ● Comisión de Igualdad		

OBJETIVO 3	CONSOLIDAR CULTURA EN RRI		
Línea estratégica 3.1	Actividades centradas en aspectos relevantes para el desarrollo de una investigación e innovación responsables (RRI)		
Objetivo operativo 3.1.4	Fomentar la integridad científica con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. Aspectos éticos.		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Dar a conocer la "Guía de Buenas Prácticas Clínicas" entre el personal investigador IdISBa. ● Coordinación con el CEI-IB para la realización de actividades formativas en materia de bioética. ● Realizar un ciclo de sesiones sobre integridad y profesionalidad en investigación coordinado por la "Ombudsperson" del IdISBa.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de actividades formativas en bioética (1/año). ● N.º alumnado formado		
Responsables	● Unidad de Formación ● CEI-IB ● Ombudsperson		

OBJETIVO 3	CONSOLIDAR CULTURA EN RRI		
Línea estratégica 3.1	Actividades centradas en aspectos relevantes para el desarrollo de una investigación e innovación responsables (RRI)		
Objetivo operativo 3.1.5	Fomentar la participación ciudadana en investigación científica		
Fecha inicio:	2025	Fecha fin:	2029
Actividades que realizar:			
● Actividades formativas para personal del Instituto con el objetivo de aumentar sus competencias de comunicación científica dirigida a la sociedad. ● Actividades orientadas a potenciar la participación ciudadana en investigación: jornadas de investigación y asociaciones de pacientes, conferencias o seminarios dirigidos a público no científico, etc.			
Indicadores de seguimiento	● N.º de actividades formativas en competencia de comunicación científica (1 bianual). ● N.º de alumnado formado. ● N.º de actividades IdISBa de participación ciudadana (1 bianual).		
Responsables	● Unidad de Formación ● Unidad de Gestión Científica ● Unidad de Comunicación		

11. Indicadores de seguimiento y cronograma

Resumen de los indicadores de seguimiento para dar cumplimiento a los objetivos descritos en el presente plan

Objetivo	Línea estratégica	Objetivo operativo	Responsable	Indicadores
1. DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN	1.1. Fortalecimiento del programa de capacitación anual IdISBa	1.1.1. Favorecer la excelencia y calidad de las actividades formativas desarrolladas	Formación	• N.º reuniones Comisión de Formación (mínimo 1/año) • Elaboración plan formativo anual. • Presupuesto y gasto plan formativo anual.
	1.2. Impulsar la formación continuada del personal IdISBa	1.2.1. Diseñar e implementar formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa	Formación Gestión Científica	• N.º de sesiones/seminarios (25/año). • N.º de jornadas científicas (3/año). • N.º de cursos (5/año). • N.º de profesionales perfil investigador que asisten a actividades formativas.
		1.2.2 Consolidar las unidades de apoyo científico-técnico dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad	Formación Infraestructuras y Laboratorios	• N.º de actividades formativas específicas para personal técnico (mínimo 4 plataformas/año). • N.º de profesionales técnicos de PTs que asisten a actividades formativas.
		1.2.3 Consolidar las unidades de gestión dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad	Formación	• N.º de actividades formativas específicas para personal de gestión (mínimo 4 unidades gestión/año). • N.º de profesionales de gestión que asisten a actividades formativas.
	1.3. Programa de formación para personal investigador emergente	1.3.1. Apoyar a las investigadoras e investigadores jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación de equipos de trabajo propios y en el	Formación Gestión Científica	• N.º de actividades formativas prioritarias para investigadores e investigadoras emergentes (2/año).

Objetivo	Línea estratégica	Objetivo operativo	Responsable	Indicadores
		establecimiento de sinergias con otros profesionales		
	1.4. Impulsar la capacitación de profesionales participando en programas de movilidad	1.4.1. Favorecer estancias breves del personal IdISBa en centros de referencia a nivel nacional e internacional para facilitar su formación, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa	Recursos Humanos Formación Proyectos Internacionales	• N.º de estancias o acciones de movilidad de personal investigador IdISBa en otros centros. • N.º y % de investigadores e investigadoras IdISBa que realizan una estancia superior a 2 meses en otros centros. • N.º de estancias y acciones de movilidad de personal gestor IdISBa en otros centros.
		1.4.2. Favorecer estancias breves de personal investigador y gestor visitante para facilitar su formación y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa	Formación Proyectos Internacionales	• N.º de investigadores e investigadoras visitantes. • N.º de gestores y gestoras visitantes. • N.º de meses de estancia de los visitantes.
2. FOMENTO DE VOCACIÓN CIENTÍFICA	2.1. Fomento de vocaciones científicas a nivel educativo de pregrado	2.1.1. Fomento de la formación en I+D+i para alumnado de formación profesional del sistema educativo	Formación	• N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnado de FP. • N.º de alumnado de FP tutorizado por personal investigador IdISBa (2/año).
	2.2. Contribuir a la formación universitaria de grado en ciencias de la salud o relacionados	2.2.1. Fomento de la formación en I+D+i para alumnado de grado en ciencias de la salud o relacionados	Formación	• N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnado de grado. • N.º de alumnado de grado tutorizado por personal investigador IdISBa (20/año).
	2.3. Contribuir a la formación en estudios de	2.3.1. Potenciar la participación del personal investigador IdISBa en docencia de másteres,	Formación	

Objetivo	Línea estratégica	Objetivo operativo	Responsable	Indicadores
	posgrado en ciencias de la salud o relacionados	posgrados y doctorados en ciencias de la salud o relacionados		• N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnado de posgrado. • N.º de alumnado de máster tutorizado por personal investigador IdISBa (20/año). • N.º de tesis dirigidas por miembros IdISBa (28/año). • N.º de tesis defendidas por personal investigador IdISBa (18/año).
	2.4. Contribuir a la formación de especialistas residentes	2.4.1. Desarrollar un programa de formación en investigación dirigido a especialistas residentes	Unidades Docentes Formación	• N.º de investigadores e investigadoras con tareas de colaboración docente en investigación de residentes. • N.º de residentes que realizan formación en investigación. • N.º de residentes que rotan en grupo o plataforma IdISBa.
3. DESARROLLO DE CULTURA EN RRI	3.1. Actividades centradas en aspectos relevantes para el desarrollo de una investigación e innovación responsables (RRI)	3.1.1. Contribuir a la ampliación de conocimientos en el ámbito de la innovación y gestión de la propiedad intelectual en el conjunto de profesionales del IdISBa	Formación UITRI	• N.º de actividades formativas en materia de innovación (2/año). • N.º de alumnado en actividades formativas de innovación.
		3.1.2. Publicación en abierto de resultados de la I+D+i (publicaciones científicas y datos)	Formación Biblioteca Virtual Illes Balears	• N.º de actividades formativas OA, PGD, depósito de datos (1/año) • N.º de alumnado formado.
		3.1.3. Igualdad de género e incorporación de la dimensión de género en la I+D+i.	Formación Comisión de Igualdad	• N.º de actividades formativas en materia de igualdad de género (1/año). • N.º de alumnado formado.

Objetivo	Línea estratégica	Objetivo operativo	Responsable	Indicadores
		3.1.4. Fomentar la integridad científica con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. Aspectos éticos.	Formación CEI-IB Ombudsperson	• N.º de actividades formativas en bioética (1/año). • N.º alumnado formado.
		3.1.5. Fomentar la participación ciutadana en investigación científica.	Formación Gestión Científica Comunicación	• N.º de actividades formativas en competencia de comunicación científica (1 bianual). • N.º de alumnado formado. • N.º de actividades IdISBa de participación ciudadana (1 bianual).

Cronograma

Plan de Formación IdISBa Cronograma	2025	2026	2027	2028	2029
1. DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN					
1.1.1. Favorecer la excelencia y calidad de las actividades formativas desarrolladas					
1.2.1. Diseñar e implementar formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa					
1.2.2. Consolidar las unidades de apoyo científico-técnico dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad					
1.2.3. Consolidar las unidades de gestión dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad					
1.3.1. Apoyar a investigadoras e investigadores jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación de equipos de trabajo propios y en el establecimiento de sinergias con otros profesionales					
1.4.1. Favorecer estancias breves del personal IdISBa en centros de referencia a nivel nacional e internacional para facilitar su formación, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa					
1.4.2. Favorecer estancias breves de personal investigador y gestor visitante para facilitar su formación y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa					
2. FOMENTO DE VOCACIÓN CIENTÍFICA					
2.1.1. Fomento de la formación en I+D+i para alumnado de formación profesional del sistema educativo					
2.2.1. Fomento de la formación en I+D+i para alumnado de grado en ciencias de la salud o relacionados					
2.3.1. Potenciar la participación del personal investigador IdISBa en docencia de másteres, posgrados y doctorados en ciencias de la salud o relacionados					
2.4.1. Desarrollar un programa de formación en investigación dirigido a especialistas residentes					
3. CONSOLIDAR CULTURA EN RRI					
3.1.1. Contribuir a la ampliación de conocimientos en el ámbito de la innovación y gestión de la propiedad intelectual en el conjunto de profesionales del IdISBa					
3.1.2. Publicación en abierto de resultados de la I+D+i (publicaciones científicas y datos)					
3.1.3. Igualdad de género e incorporación de la dimensión de género en la I+D+i					
3.1.4. Fomentar la integridad científica con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. Aspectos éticos.					
3.1.5. Fomentar la participación ciudadana en investigación científica					

12. Presupuesto

Se estima que la Unidad de Formación del IdISBa requiere de un presupuesto anual de entre 53 000 € y 58 000 €:

Presupuesto anual Formación	
Seminarios y Cursos	10000 €
Jornadas	5000 - 10000 €
Programa “Mobilitas”	25000 €
Programa “García-Palmer”	13000 €
TOTAL	**53000 - 58000 €**

Tabla 7. Presupuesto anual formación IdISBa

13. Anexo I – Formulario de solicitud de formación

	SOLICITUD FORMACIÓN		
	F-PF002 v2	Fecha: 12/03/2021	Página 30 de 33

SOLICITUD ACTIVIDAD FORMATIVA

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y apellidos:			
Actividad profesional:	**Administración-gestión**	**Técnico/a de apoyo**	**Investigador/a**
Entidad contratante:			
Teléfono de contacto:			
Correo electrónico:			
Fecha solicitud:			

MOTIVOS QUE ORIGINAN LA NECESIDAD DE FORMACIÓN

PROPUESTA DE ACCIÓN FORMATIVA: fechas, horas, coste, responsable de la formación, etc.

PERSONAL AFECTADO	
1.	**4.**
2.	**5.**
3.	**6.**

Fecha y Firma. Responsable área gestión/grupo investigación

……

OBSERVACIONES

Fecha y Firma. Dirección Científica y Dirección Gestión

……